

(COMUNITAT VALENCIANA) L' HORTA, AVIACIÓ

## Los Príncipes inaugurarán en Paterna el monumento conmemorativo del centenario del primer vuelo a motor en España

Don Felipe y doña Letizia serán los encargados de descubrir ante el Cuartel de Artillería de Paterna un cazabombardero Mirage F1 del Ejército del Aire que recordará el primer hito de la aviación español

31.08.09 - 14:02 - EUROPA PRESS | Valencia

Los Príncipes de Asturias inaugurarán el próximo viernes, 4 de septiembre, en Paterna (Valencia) el monumento conmemorativo del centenario del primer vuelo en un aeroplano a motor en España, protagonizado en 1909 por el piloto Juan Olivert.

Acompañados por autoridades civiles y militares, Don Felipe y doña Letizia serán los encargados de descubrir ante el Cuartel de Artillería de Paterna un cazabombardero Mirage F1 del Ejército del Aire que recordará el primer hito de la aviación española, logrado en ese mismo escenario el 5 de septiembre de 1909.

La inauguración de este monumento marcará el inicio de la serie de actos organizados por la Comisión del Centenario del Primer Vuelo a Motor en España para conmemorar esta efeméride de la historia de la aviación española.

La localidad valenciana abrirá ese mismo día una exposición filatélica dedicada al primer vuelo a motor y el sábado exhibirá en una exposición estática un aeroplano Bleriot XI.

Coincidiendo con la fecha del primer vuelo, Paterna acogerá el sábado un desfile aéreo que contará con la participación de ultraligeros del Aeroclub de La Llosa, helicópteros de Salvamento Marítimo y de la Generalitat Valenciana, aeronaves militares de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete) y aviones históricos de la Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana como el monoplano Bleriot XI.

El primer vuelo a motor en España fue completado con éxito el 5 de septiembre de 1909 por el aviador valenciano Juan Olivert, que logró desplazarse unos 50 metros en el aire en trayectoria recta y estable a bordo de un biplano diseñado por Gaspar Brunet.

---

[\*\*Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad\*\*](#)

[\*\*Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses\*\*](#)